

## INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 25 de enero de 2023

Las normas más relevantes que han sido publicadas el 24 y 25 de enero de 2023 en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 008-2023-P-CE-PJ. A través de esta norma se dispuso prorrogar hasta el 23 de enero de 2023 la suspensión de los plazos procesales y administrativos de los órganos jurisdiccionales y administrativos ubicados en la Provincia de Carabaya, de la Corte Superior de Justicia de Puno.

Asimismo, mediante esta norma se dispuso suspender las labores jurisdiccionales y administrativas en la mencionada provincia, desde el 18 al 23 de enero de 2023.

- Resolución Administrativa N° 50-2023-CE-PJ. A través de esta norma se dispuso aprobar el “Plan de Trabajo 2023 de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia der Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en su comunidad”.
- Resolución Administrativa N° 41-2023-CE-PJ. A través de esta norma se dispusieron diversas medidas administrativas para los órganos jurisdiccionales de las Cortes Superiores de Justicia de Lima, Lima Este, Callao, Cajamarca, Amazonas, Junín, La Libertad, Lima Sur, Piura, San Martín, Sullana, Tacna y Ucayali, entre las que se encuentran disposiciones de redistribución de expedientes, ampliación de competencia territorial, cierre de turnos, entre otras.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.